"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Recuperación y Consolidación de la Economia Peruana"

FE DE ERRATAS

RESULTADOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR PROCESO CAS Nº 188-2025-SUTRAN

CONTRATAR A CUATRO (4) INSPECTORES/AS SUTRAN

Se comunica al público en general que, por error material involuntario, no se consignó correctamente la información en la publicación de **EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL**. En ese sentido, se procede a efectuar la actualización correspondiente de acuerdo al siguiente detalle:

DICE:

RESULTADO FINAL:

N.°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL	ÓRDEN DE MÉRITO	RESULTADO
1	PARIZACA POLO EMERSON BRAYAN	79.3	1	GANADOR/A
2	ZABALAGA PORCELA VICTOR HENRRY	79.3	2	GANADOR/A
3	ESCOBAR CHURA FELIPE	73.0	3	GANADOR/A
4	COILA QUISPE ANTHONY ANDRE GERMAN	56.0		

DEBE DECIR:

RESULTADO FINAL:

N.°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL	ÓRDEN DE MÉRITO	RESULTADO
1	PARIZACA POLO EMERSON BRAYAN	79.3	1	GANADOR/A
2	ZABALAGA PORCELA VICTOR HENRRY	79.3	2	GANADOR/A
3	ESCOBAR CHURA FELIPE	73.0		
4	COILA QUISPE ANTHONY ANDRE GERMAN	56.0		

Lima, 22 de octubre 2025

Unidad de Recursos Humanos



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Recuperación y Consolidación de la Economia Peruana"

PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL

PROCESO CAS N° 188-2025-SUTRAN CONTRATAR A CUATRO (4) INSPECTORES/AS SUTRAN

CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS

Νº	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA	TOTAL
1	COILA QUISPE ANTHONY ANDRE GERMAN	40	16		56.0
2	ESCOBAR CHURA FELIPE	40	16	17	73.0
3	PARIZACA POLO EMERSON BRAYAN	40	16	23.3	79.3
4	ZABALAGA PORCELA VICTOR HENRRY	40	15	24.3	79.3

De conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 330-2017-SERVIR-PE.

RESULTADO FINAL:

N.°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL	ÓRDEN DE MÉRITO	RESULTADO
1	PARIZACA POLO EMERSON BRAYAN	79.3	1	GANADOR/A
2	ZABALAGA PORCELA VICTOR HENRRY	79.3	2	GANADOR/A
3	ESCOBAR CHURA FELIPE	73.0	3	GANADOR/A
4	COILA QUISPE ANTHONY ANDRE GERMAN	56.0		

Se comunica al público interesado que en el presente proceso de selección se declara una (1) plaza DESIERTA, de conformidad con el inciso C. del literal A del numeral VII de las bases del proceso de selección.

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El/la/los/as postulante(s) declarados/as **GANADOR/A** debe(n) presentarse portando su DNI, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales (del **23/10/2025** al **29/10/2025**), en nuestra sede ubicada en Jr. Ramón Castilla 148 Urb. San Vicente De Paúl - Puno – Puno en el horario de **9:00 a.m. a 12:00 p.m.** a fin de suscribir el contrato respectivo, presentando en un folder manila los siguientes documentos:

- El expediente de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico, seleccion-cas-regiones@sutran.gob.pe
- (01) Foto tamaño carnet o pasaporte a color (con fondo blanco) para la emisión del fotocheck.
- De requerir la suspensión de Cuarta Categoría, deberá presentar copia del Formulario 1609.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link: http://www.sutran.gob.pe/convocatorias-cas-2/, referido a las personas GANADORAS:
 - 1. Registro de Derechohabientes.
 - 2. Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
 - 3. Declaración Jurada del Personal Ingresante.
 - 4. Declaración Jurada de Salud del Personal que ingresa.
 - Declaración de Compromiso Antisoborno.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Recuperación y Consolidación de la Economia Peruana"

- 6. Declaración de Compromiso para la Lucha contra la Corrupción.
- Declaración de Compromiso Ético y Valores.
- 8. Declaración Jurada de Recepción, Conocimiento y Cumplimiento de la Ley de Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento y del Código de Ética y Conducta de la Sutran
- Declaración Jurada de Recepción y Cumplimiento del Reglamento Interno de los/as Servidores/As Civiles de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga Y Mercancías – SUTRAN
- 10. Declaración Jurada REDERECI.
- 11. Declaración Jurada de Conocimiento de la Política de Sistema de Gestión Integrado.
- 12. Declaración Jurada sobre prohibiciones e incompatibilidades.
- 13. Declaración Jurada de no tener impedimentos para prestar servicios al Estado o en la Sutran, presentado en la etapa de Inscripción Virtual.
- 14. Declaración Jurada de conocer las Políticas de Seguridad de la Sutran.
- 15. Acuerdo de confidencialidad de la Información y Protección de Datos Personales.

NOTA: Es preciso señalar que las bases del proceso de selección establecen que el puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es veintiuno (21).

PARA COMUNICARSE CON LA SUTRAN

Teléfono: (51) 200-4555 (Unidad de Recursos Humanos)

Correo: consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

Lima, 22 de octubre de 2025.

